ACT/COPEAD-07-15



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día nueve de julio de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.

CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERA ELECTORAL DALHEL LARA GÓMEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:------

RICARDO AGUILAR RAMÍREZ

JULIO CESAR BARRETO ARIZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECTOR JURÍDICO

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

ACT/COPEAD-07-15



Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:-----

ACUERDO-03/COPEAD/090715.- En seguimiento al cumplimiento del acuerdo-06/COPEAD/230615 en el que se solicita al Director Administrativo: "Calcule un diseño presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2016 de acuerdo al tabulador de salarios realizado antes de la disminución presupuestal para que se incluyan las plazas vacantes en el próximo presupuesto de 2016", los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos, recomendar al Director Administrativo fundamente lo indicado en el citado acuerdo conforme a las Reformas Constitucionales en materia Política-Electoral Federal realizadas en el año 2014 aprobadas por el Honorable Congreso de la Unión y de la Reforma Electoral del Estado realizadas y aprobadas en el mes de julio de este año 2015 por el Honorable Congreso del Estado de Puebla.------

ACT/COPEAD-07-15



Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, siendo las catorce horas con tres minutos del día nueve de julio de dos mil quince.-----

CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN